



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPEDIENTE GEX 10207/2020
PRESUPUESTO GENERAL 2021

PROVIDENCIA DE INCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales, ordeno la incoación del expediente de formación del Presupuesto General 2021.

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

E822 DCD6 87DE 8595 531B



E822DCD687DE8595531B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde 34019856G RAFAEL ANGEL LLAMAS (R: P1404200F) el 19/6/2020